

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Presidenta accidental:

D^a Carolina Amate Villanueva

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

D^a María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rubén Suárez Ruano

Grupo Municipal Socialista.

D^a Ana Polo Sánchez

D^a María Arnedo Campozo

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

D^a María Dolores Martínez Sánchez-Vera

A.VV. Aynadamar El Farque

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

A. VV. Sacromonte-Valparaíso

D. Fco. Javier Ballesteros Juárez

Asociación Artesanos El Gallo

D. Manuel Martín Álvarez

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y cinco minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia accidental de D^a Carolina Amate Villanueva, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Andrés Gálvez Gálvez, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno; en representación de la Policía Local, el oficial con nº 6873 y el Subinspector de Distrito nº 7037; un agente en representación del Cuerpo de Policía Nacional; D^a Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín; y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Comparece un representante de INAGRA.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Implantación de la recogida selectiva de residuos orgánicos en la ciudad de Granada

Punto 4. Designación de las Asociaciones Vecinales que representen a la JMD Albayzín en la Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo del Consejo

Municipal de Participación Vecinal.

Punto 5. Informes del Sr. Presidente.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior por asentimiento unánime de los/las vocales presentes, sin solicitud de enmienda o rectificación alguna.

Punto 2. Peticiones a Policía Nacional y Local.

El Subinspector compareciente informa de diversos seguimientos en activo, tales como intervención sobre músicos callejeros en Mirador de San Nicolás, así como denuncia sobre vehículos en Plaza Larga (con retirada por el servicio municipal de grúa). Igualmente se informa de intervención sobre venta ambulante clandestina así como de sus visitas a este Centro Cívico para atención de vecindario y movimiento vecinal.

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, denuncia estado de inseguridad general en la Vereda de Enmedio, y barranco de los Naranjos, con presunto menudeo, agresiones, altercados varios, animales sueltos y otras conductas irregulares que perturban la tranquilidad vecinal.

D. Pedro Serrano Garzón, por la A.VV. Haza Grande, agradece controles efectuados en Camino de San Antonio, y ruega seguimiento en Plaza de Haza Grande y alrededores: hay perros sueltos y en las zonas de contenedores se depositan las bolsas de basura fuera de los mismos.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, agradece mayor presencia policial.

D. Manuel Martín Álvarez, por la Asociación de Artesanos “El Gallo”, ruega refuerzo de controles ante episodios de hurto y robo, siendo él víctima de uno de ellos, a manos de un individuo que deambula libremente por el barrio, quien también protagoniza hurtos y coacciones sobre turistas y vecindario. El agente compareciente de Policía Nacional exhorta a formular denuncia- Y el oficial compareciente de Policía Local desaconseja enfrentarse directamente con el agresor o ladrón en estos casos, siendo siempre preferible requerir de inmediato la presencia de patrulla policial.

En el turno vecinal se plantean cuestiones tales como:

- Refuerzo de presencia policial a pie ante crecimiento de la inseguridad vecinal: robos, agresiones y menudeo.
- Refuerzo de control de tráfico rodado en Calle Pagés en horario punta, de la misma manera en que se refuerza el cruce de Calle Méndez Núñez.
- Déficit de presencia policial denunciado desde el AMPA del Colegio Público Gómez Moreno: tan sólo se personan efectivos para formalizar denuncias, rogándose sea más ponderado el ejercicio de la potestad sancionadora. Se entabla debate al respecto.

- Intensificar controles sobre afluencia masiva de turistas, y en concreto sobre autobuses turísticos y su incidencia sobre el servicio de transporte urbano.
- Incumplimiento de la distancia de seguridad en maniobras de adelantamiento de bicicletas.
- Escasez de efectivos de Policía Local para control del barrio: *“con dos agentes no se puede cubrir todo el barrio”*. Que se sancione todo cuando sea constitutivo de infracción tipificada.
- Inseguridad generalizada en zona de Vereda de Enmedio y Barranco de los Naranjos. Se observa menudeo, riñas, agresiones, fuegos durante la noche. Presencia de ratas que acceden a domicilios particulares.

Sin más cuestiones que plantear sobre temática policial, la **Sra Presidenta** agradece la comparecencia de los efectivos policiales presentes, les felicita por su labor y les emplaza para la próxima sesión plenaria ordinaria de este órgano.

Punto 3. Implantación de la recogida selectiva de residuos orgánicos en la ciudad de Granada.

Comparece representante de INAGRA que da explicaciones acerca del nuevo sistema.

Por parte del vecindario se formulan diversas cuestiones al respecto, tales como horarios de recogida y depósito, así como viabilidad de este nuevo sistema en determinados emplazamientos (calle San Luis, por ejemplo).

Punto 4. Designación de las Asociaciones Vecinales que representen a la JMD Albayzin en la Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Participación Vecinal.

Tras deliberación en previa Comisión temporal constituida a tal efecto, se ha acordado la siguiente representación:

Comisión Permanente: A.VV. Sacromonte-Valparaíso

Comisión de Desconcentración Administrativa: A.VV. Aynadamar-El Fargue

Comisión de Reglamentos, Ordenanzas y Planes Municipales: A.VV. Haza Grande

Comisión de Delimitaciones Territoriales Inframunicipales: A.VV. Albayzin

En el caso de la Comisión de Desconcentración Administrativa, se hace constar que se designa como representante titular a persona distinta de la vocalía titular en el seno de este órgano plenario, asumiendo esta última la suplencia del anterior.

Punto 5. Informes del Sr. Presidente.

Se remite la **Sra. Presidenta** a los informes adjuntados como anexo a la convocatoria de la presente sesión plenaria.

Por parte del Secretario que suscribe se informa de apertura del plazo y condiciones para solicitud de subvenciones de fomento al movimiento vecinal.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Procede la **Sra. Presidenta** a dar lectura a escritos vecinales con diversos ruegos, que a continuación se resumen:

- a) Necesidad de control sobre afluencia de turistas en el barrio.
- b) Que se implante protocolo de información a los guías turísticas sobre necesidad de respetar la convivencia vecinal.
- c) Mayor control en el acceso de vehículos de no residentes.
- d) Cierre definitivo del tren turístico.
- e) Regulación de acceso al transporte urbano por parte de grupos turísticos para evitar saturación del servicio.
- f) Regulación y limitación de permisos para viviendas turísticas.
- g) Información actualizada de viviendas turísticas en el Albaicín.

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, formula los siguientes ruegos:

- a) Reparar aire acondicionado en la sala en que se celebra esta sesión plenaria.
- b) Necesidad de moderar, acotar y respetar turnos de intervención en las sesiones plenarias de este órgano municipal.
- c) Exhorta a emplear la aplicación Granada Mejora para cuestiones de mantenimiento ordinario, descargando a este Pleno de esas cuestiones.
- d) Ruega cautela en el manejo de datos personales en cuestiones de seguimiento policial.
- e) Es notorio que hay creciente preocupación vecinal por la inseguridad en el barrio.
- f) Pide comprensión hacia la seguridad de quienes denuncian y su temor fundado a eventuales represalias.
- g) Exhorta a dar difusión y publicidad a los ruegos vecinales previamente leídos por la Sra. Presidenta, al estimar que eso resulta más eficaz.
- h) Desbroce urgente en el Sacromonte: peligro de incendios.
- i) Reponer en Carril de los Coches nº 20 báculo de bus, que se perdió con las lluvias.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, plantea lo siguiente:

- a) Devolver a su anterior ubicación en Plaza Virgen del Carmen a contenedores actualmente sitos en Callejón de Echevarría: molestias por olor a domicilios colindantes.
- b) Bolardo colocado sin autorización en tapia de casa de Aljibe del Gato 1 (esquina con Gumiel de San José): el mismo ha sido retirado por el vecindario, pero se ruega sea denegada la autorización solicitada por la persona propietaria para volver a reponerlo.

c) Preocupación ante anuncio de venta de inmuebles por la Junta de Andalucía, en particular del desafectado Centro de Reclusión de Menores sito en Cerro de San Miguel, junto a la ermita del Santo. En concreto, preocupa su posible destino a uso hotelero y, para tal fin, que se presione a este Ayuntamiento al objeto de modificar las determinaciones del Planeamiento urbanístico vigente.

d) Molestias por ejecución de obras de pavimentación en calles peatonales de la ladera sur del barrio.

e) Dudas varias sobre el nuevo contrato de limpieza viaria: si incluye limpieza de pintadas en entornos BIC, si para ello se necesita previa autorización de la Consejería autonómica competente y si se ha llegado a un acuerdo con esta última para intervenir en estos casos.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar el Fargue, indica lo siguiente:

a) Acelerar gestiones municipales para adjudicación de tres viviendas de protección oficial, aún sin ocupar, en Plaza Madres de Plaza de Mayo.

b) En Calle Real del Fargue, junto al establecimiento con denominación comercial "*Restaurante Padilla*", hay viviendas con saneamiento defectuoso, que expulsan agua hacia la calzada.

D^a Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista, plantea lo siguiente:

a) Concentraciones autorizadas de motos el pasado fin de semana, con las consiguientes molestias al vecindario por ruido, humo, saturación. Rueda se habilite un lugar más idóneo para ese tipo de eventos.

b) Estado de tramitación del nuevo PEPRI Albayzin-Sacromonte.

c) Se adhieren a ruegos vecinales previamente leídos.

En el turno vecinal se plantean ruegos diversos en asuntos tales como:

- Boquete en calzada en Cuesta del Chapiz nº26.

- Desbroce de Placeta del Santísimo.

- Comparecencia del Sr. Concejale Delegado de Cultura y Turismo para dar explicaciones acerca de recientes declaraciones sobre "tomarse con calma" el control sobre los pisos turísticos.

- Irregularidades en cableado de fachadas.

- Reiteración de ruego anterior sobre bolardo colocado sin autorización.

- Queja por falta de respuesta municipal a ruegos vecinales.

- Reiteración de ruego previo sobre viviendas de protección oficial: que se responda a las solicitudes legales de adjudicación de vivienda.

- Canes sueltos en entorno del Aljibe de la Vieja.

- Refuerzo de control de tráfico rodado en Calle Pagés, a la altura de Plaza de Aliatar y tramo ya próximo a la cuesta del Chapiz.
- Control de estacionamientos en la placeta del Aljibe de la Vieja.
- Control de vehículos segways: peligrosidad para peatones.
- Accesibilidad defectuosa en Callejón de Lebrija.
- Deficiencias detectadas en techado del colegio público Gómez Moreno. Se niega responsabilidad del AMPA y se pide "*actitud proactiva*" por parte del Ayuntamiento. Aporta explicaciones técnicas al respecto D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento. Se entabla debate al respecto.
- Perjuicios para el transporte urbano por proliferación de autobuses de turistas en Mirador de San Cristóbal.
- Control de afluencia turística en entorno de Arco de las Pesas.
- Que se habiliten los medios necesarios para garantizar cumplimiento de la Ordenanza municipal de Convivencia Ciudadana.
- Dudas sobre cableado soterrado.
- Resina de arbolado de Placeta del Abad cae sobre los bancos.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, se adhiere a la petición de comparecencia del Sr. Concejal Delegado de Cultura y Turismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la **Sra. Presidenta** levanta la sesión a las veintiuna horas y diez minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albaicín.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
ACCIDENTAL

EL SECRETARIO